



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP. N° 55872/2019 CRONOGRAMA ACADÉMICO 2020

VISTO

El Expediente CUDAP N° 55872/2019, por el que el Secretario Académico arquitecto Arturo Maristany eleva la propuesta del **CRONOGRAMA ACADÉMICO 2020 PARA LAS CARRERAS DE ARQUITECTURA Y DE DISEÑO INDUSTRIAL,**

Y CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un despacho al respecto.

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el **CRONOGRAMA ACADÉMICO 2020 PARA LAS CARRERAS DE ARQUITECTURA Y DE DISEÑO INDUSTRIAL,** que se adjunta a la presente Resolución como **ANEXO I.**

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, a Secretaría Académica, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

